

## **La donación del Capitán José de Irisarri a las iglesias de Mendigorria**

**Jesús Soria Magaña  
Licenciado en Historia**

### **Resumen**

Esta comunicación presenta un tipo de mecenazgo muy presente en las poblaciones navarras durante los siglos XVII y XVIII, el hispanoamericano. Gracias a un protocolo notarial conservado en el Archivo General de Navarra, hemos podido conocer y reconstruir la donación realizada por José de Irisarri, capitán en México, en 1702, a los principales templos de la villa de Mendigorria de una serie de objetos de plata.

### **Abstract**

This communication displays a type of very present patronage in the Navarrese populations during centuries XVII and XVIII, the Hispano-American. Thanks to a conserved notarial protocol in the General archives of Navarre, we have been able to know and to reconstruct the donation made by Jose de Irisarri, captain in Mexico, in 1702, to the main temples of the villa of Mendigorria of a series of silver objects.

### **Introducción**

Esta comunicación que lleva por título *La donación del capitán José de Irisarri a las iglesias de Mendigorria* presenta un mecenazgo muy presente en las poblaciones navarras durante los siglos XVII y XVIII, el hispanoamericano. Los navarros que emigraron a Indias siempre tuvieron un recuerdo para su tierra que se plasmaba en el envío de objetos artísticos o el sufragio económico de una obra cuando así se lo requerían desde la tierra de origen.

En 1702, llegó a Mendigorria un arcón con numerosas piezas de plata destinadas a las dos iglesias parroquiales de la villa y a su principal ermita. Estos objetos habían sido dejados en testamento por un mendigorriano llamado José de Irisarri que había emigrado al Virreinato de Nueva España a ejercer

las labores militares, y que, en los últimos momentos de su vida tuvo un recuerdo para la tierra que le había visto nacer.

Gracias a un protocolo notarial conservado en el Archivo General de Navarra, hemos podido conocer la relación de piezas que hizo llegar el capitán José de Irisarri a los templos de Mendigorriá. Este trabajo pretende mostrar que no sólo fueron las principales ciudades del Reino las que recibieron donaciones de las lejanas tierras de América, sino que también el recuerdo de la tierra madre llegó a las villas y poblaciones más pequeñas.

### El mecenazgo indiano

Las razones por las que un navarro emigraba a América fueron muy diversas: la institución del mayorazgo, la pobreza de las tierras, la limitación de las viviendas y el derecho de vecindad, la tradición comercial, el espíritu de aventura o la demanda de parientes establecidos en América<sup>1</sup>. Si bien, también pudo ser por motivos eclesiásticos o para ocupar cargos militares como alféreces o capitanes que llegaban a compaginar con negocios comerciales<sup>2</sup>. Para que una persona pudiera viajar a Indias debía dar información sobre su linaje, vida y costumbre, especialmente se prestaba atención a la limpieza de sangre<sup>3</sup>, tan importante en esta época para evitar el paso de moriscos, judíos o posibles protestantes al nuevo mundo y así poder crear un brote de herejía.

A lo largo de los siglos que abarca el Antiguo Régimen llegaron a Navarra numerosas muestras de arte hispanoamericano fruto del mecenazgo ejercido por los navarros que habían emigrado a Indias. Esta protección venía dada por razones personales de tipo afectivo, devocional o de prestigio ante sus paisanos. La investigación en la actualidad está sacando a la luz la mayoría de los nombres de las personas que donaron y legaron obras artísticas, y además, los nombres de los contribuyentes a la edificación de distintas arquitecturas civiles o religiosas. Aun así, queda mucho camino por recorrer, y conforme vayan avanzando las investigaciones sabremos nuevos nombres de mecenas y donantes que nos permitirán conocer mejor la procedencia muchas de las piezas y objetos de origen hispanoamericano.

La mayoría de los navarros que marcharon a Indias desarrollaron un tipo de mecenazgo un tanto *sui generis*<sup>4</sup> que contribuyó en buena medida al engrandecimiento artístico del Reino de Navarra. El mecenazgo artístico de los navarros en muchas ocasiones se hacía mediante la remisión de caudales y en menor medida el envío de obras de arte. Así, la situación económica des-

---

<sup>1</sup> ECHEVERRÍA GOÑI, P.L., "Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra", *Segundo Congreso General de Historia de Navarra. I conferencias. Príncipe de Viana, anejo 13*, Pamplona, 1991, p. 159.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., *Arte hispanoamericano en Navarra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1992, p. 21.

ahogada de algunos les obligaba moralmente a contribuir en las empresas artístico-religiosas de su reino. El origen de estos legados fue fundamentalmente por iniciativa de los propios indianos. Entre éstos destacan los legados testamentarios contenidos en últimas voluntades, codicilos y memorias<sup>5</sup>. También había casos en los que el regalo del indiano-navarro, venía dado por una respuesta a la carta enviada por una institución civil o religiosa a su nombre desde Navarra<sup>6</sup>. Por ejemplo, en Pamplona cuando se construyeron las capillas de San Fermín y la de la Virgen del Camino, el Regimiento pamplo-nés pidió ayuda a navarros que se encontraban en los lejanos virreinos americanos.

Generalmente, el donante encargaba y compraba las piezas u objetos en sus lugares de residencia o en centros importantes cercanos, y de ahí las remitía a Navarra. El viaje podía tardar entre quince meses y dos años, pudiendo superar estos plazos. Los benefactores, sus viudas o los albaceas encargaban a una persona de confianza, un paisano o a un mercader para que llevara a los puertos de embarque de las flotas hacia la Península, Veracruz y Portobelo<sup>7</sup> y posteriormente, al lugar donde debía llegar la donación. Tras el periplo llegaban al puerto de Sevilla o Cádiz a partir de 1717<sup>8</sup> y de ahí, a Navarra. Si el legado eran piezas artísticas sabemos que en muchas ocasiones venían en cajones bien orados por dentro y cerrados herméticamente<sup>9</sup>.

Los donantes navarros pertenecían a diversas clases sociales, por ejemplo, a la nobleza como el marqués de Castelfuerte, a la milicia como el capitán Jacinto Martínez de Aguirre, a órdenes militares como Blas de Ayesa, o altos dignatarios eclesiásticos como fray Martín Ibáñez, visitador general de Indias. Destaca entre los benefactores el elevado número de comerciantes, muchos de los cuales fueron a América enrolados en la milicia y compatibilizaron o derivaron hacia los negocios<sup>10</sup>, como ya hemos aludido anteriormente. Todos estos de una forma u otra ejercieron un mecenazgo sobre su población natal o las principales ciudades navarras. De hecho, esta promoción fue tan importante que han llegado hasta nuestros días gran cantidad de piezas artísticas a pesar de que el paso del tiempo halla hecho que se perdieran muchos de estos objetos hispanoamericanos.

### **La donación de José de Irisarri**

En 1700, el capitán José de Irisarri, afincado en México, cuando vio que el momento de su muerte llegaba, tuvo un recuerdo hacia la villa que le vio nacer, Mendigorría, y decidió dejar en herencia una serie de piezas de plata a

<sup>5</sup> ECHEVERRÍA GOÑI, P.L., Op. Cit., p. 162.

<sup>6</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., Op. Cit., p. 21.

<sup>7</sup> ECHEVERRÍA GOÑI, P.L., Op. Cit., p. 164.

<sup>8</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., Op. Cit., p. 21.

<sup>9</sup> ECHEVERRÍA GOÑI, P.L., Op. Cit., p. 165.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 162.

las parroquias y la ermita más importante de la población; (...) *por el grande amor que tenía a su patria sus parroquias y basílica (...)*<sup>11</sup>.

Mendigorría se encuentra al oeste de la Merindad de Olite. El origen de la villa hunde su origen en la ciudad de Andelos descrita por Plinio. En 1463, el rey Juan II, en atención a que la población había salido en defensa del reino la declaró buena villa. En la parte más alta del pueblo se encontraba y encuentra la iglesia de Santa María, la primitiva parroquia, cuyo origen se remonta al siglo XIII. La parroquia de San Pedro, está situada en el centro del pueblo. Se trata de un templo de origen medieval reconstruido en el siglo XVI. Además de estos templos, el término municipal mendigorriano contaba con numerosas ermitas entre las que destacaba y destaca la de Santa María de Andión, cerca de las ruinas romanas<sup>12</sup>.

El Capitán José de Irisarri remitió a las dos iglesias parroquiales y la ermita de Santa María de Andión una serie de objetos de uso litúrgico y también algunos decorativos. Quiso que, el recuerdo de su persona perdurara en toda la villa situada sobre el río Arga. Así, (...) *tuvo la voluntad de remitir a su adorno de ellas y de sus imágenes por obra de limosna las piezas que con efecto dio y entregó (...)*<sup>13</sup>. De hecho, el protocolo notarial alude a que todas las piezas de plata venían en un cajón cubierto de cuero con las iniciales de José de Irisarri; (...) *y entregó un cajón cubierto con cuero con esta señal (...)*<sup>14</sup>. Aunque sabemos que era obligatorio marcar los envíos que se hacían para evitar pérdidas, el capitán quiso dejar patente que era un legado suyo y no de otra persona<sup>15</sup>.

José de Irisarri realizó la donación en el año 1700, pero el cajón no llegó a Mendigorría hasta dos años después, dentro de tiempo mínimo de un viaje desde las Américas como ya hemos indicado anteriormente<sup>16</sup>. El capitán José de Olaizola recibió el encargo de traer desde México el arcón con las piezas de plata. Como ya hemos apuntado, lo normal era que el benefactor nombrara a una persona de confianza para que llevara la donación hasta su destino. Este militar debía entregar el arcón al vicario de las parroquias; (...) *dicho cajón con dichas piezas a dicha villa de Mendigorría a entregar al vicario que fuere de ella para que ofeciere la orden que la diera el dicho capitán José de Irisarri y van por cuenta y riesgo de dichas iglesias y ermita a quienes de limosna las remite el dicho José de Irisarri (...)*<sup>17</sup>. El vicario Don Pedro Pardo Gómez, salió a recibir el cargamento junto al alcalde, Melchor Pérez y todas las dignidades religiosas y civiles de la población.

<sup>11</sup> Archivo General de Navarra (AGN), Protocolos Notariales, Pamplona, notario Juan Antonio Mañeru, 1702, fol. 1.

<sup>12</sup> GARCÍA GAINZA, M<sup>o</sup> C. y otros, *Catálogo Monumental de Navarra, vol. III, Merindad de Olite*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1985, p. 185. y ELIZARI HUARTE, J.F., voz "Mendigorría", Gran Enciclopedia de Navarra, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1991, pp. 296-302.

<sup>13</sup> AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Juan Antonio Mañeru, 1702, fol. 1.

<sup>14</sup> AGN, *Ibíd.*, fol. 1.

<sup>15</sup> AGN, *Ibíd.*, fol. 1.

<sup>16</sup> ECHEVERRÍA GOÑI, P. L., *Op. Cit.*, p. 164.

<sup>17</sup> AGN, Protocolos Notariales, Pamplona, notario Juan Antonio Mañeru, 1702, fol. 1.

En la plaza de la villa se procedió a dar cuenta de la cláusula testamentaria, el capitán legaba veinticuatro piezas de plata, algunas de ellas doradas y otras no: cuatro cálices cada uno con su patena, tres vinajeras, una campanilla, cuatro coronas, un incensario, una naveta con su cuchara, una lámpara de plata y un vaso. Como se observa el abanico de piezas fue amplio, exceptuando las coronas y la lámpara todos los objetos tenían una finalidad litúrgica. Todas ellas vinieron en este arcón, separadas y numeradas para que fueran entregadas según la documentación a los templos a los que el capitán había decidido asignar sirva de ejemplo; (...) *un cáliz, patena vinajeras y platillo de plata sin dorar número uno que pesan ocho marcos dos onzas y tres ochavas y es para la capilla del santo Cristo que está en la dicha iglesia de Santa María la Mayor (...)*<sup>18</sup>. Debemos decir que esta donación no fue muy sustanciosa si la comparamos con otras que dejaron hasta seis baúles o cajones llenos de piezas de plata en otras poblaciones navarras.

Sabemos que México en estos años era un importante foco productor de objetos de plata<sup>19</sup>, por lo que no es de extrañar que estas piezas se hubieran realizado en esta ciudad hispanoamericana. De esta forma, las parroquiales mendigorrianas y su principal ermita recibieron una importante cantidad de piezas de plata con las que poder celebrar las funciones religiosas. Las cuatro coronas muestran la devoción del capitán hacia las dos imágenes devocionales de la Virgen con el niño de la iglesia de Santa María la Mayor y para la Virgen de Andión de la ermita.

El capitán José de Irisarri testó para la parroquia de San Pedro: (...) *un cáliz con su patena platilla, vinajeras y campanilla, todo de plata (...)* y *sobredorado que dichas seis piezas pesan quince marcos y tres onzas y entre todas van en una caja de madera forrada y dentro den la galleta y por afuera en bandas colorada que el dicho José de Irisarri (...)* *un incensario de plata sin dorar que pesa cuatro marcos y tres onzas que están en dicha iglesia de San Pedro una naveta con su cuchara que pesa tres marcos quince onzas y seis ochavas de dicha plata sin dorar también para la dicha iglesia, una lámpara de plata grabada que pesa cuarenta marcos, quince onzas y cuarta sin dorar que es que la capilla del santo (...)*<sup>20</sup>. Este templo percibió la mayoría de los objetos donados por el capitán. La pieza que se sale del ajuar litúrgico es una lámpara que José de Irisarri mandó hacer para la capilla del titular del principal templo mendigorriano, San Pedro.

A la parroquia de Santa María donó: (...) *un cáliz, patena vinajeras y platillo de plata sin dorar número uno que pesan ocho marcos dos onzas y tres ochavas y es para la capilla del santo Cristo que está en la dicha iglesia de Santa María la Mayor y esta la caja del cáliz dorada por dentro y la patena toda dorada, un vaso y vinajeras todo de plata sin dorar números dos que pesan dichas piezas ocho marcos dos onzas y tres ochavos y son para que sirvan en dicha Iglesia de Santa María dos coronas de plata sin dorar que*

<sup>18</sup> AGN, *Ibidem*, fol. 1.

<sup>19</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>20</sup> AGN, *Protocolos Notariales*, Pamplona, notario Juan Antonio Mañeru, 1702, fol. 1.

*pesan nueve marcos y seis onzas y la una es para la imagen de Santa María la Mayor que está en la dicha iglesia y la otra para su preciosísimo hijo (...)*<sup>21</sup>. En total, para este templo dejó diez piezas, de las cuales cabe destacar dos coronas para la talla de la Virgen con el niño, titular del templo.

A la ermita de Nuestra señora de Andión legó: (...) *un cáliz con la caja dorada por dentro y su patena toda dorada, un plato y vinajeras de plata sin dorar número tres que dichas cinco piezas pesan ocho marcos dos onzas y tres ochavos y son para que sirvan en la Ermita de Santa María de Andión que está en dicho villa de Mendigorria, dos coronas de plata la una para Nuestra señora de Andión que está en dicha Ermita y la otra para su preciosísimo hijo ambas sin dorar y pesan dos marcos y dos onzas (...)*<sup>22</sup>. El capitán José de Irisarri dotó a la ermita con cinco piezas suntuarias y además al igual que hizo con la imagen titular de la parroquia de Santa María, dio dos coronas para Nuestra Señora de Andión, una para la Virgen y otra para el niño.

Gracias a un inventario realizado en 1717<sup>23</sup>, sabemos que las parroquias mendigorrianas contaban en el siglo XVIII con un gran número de piezas de plata, entre las que debían encontrarse las legadas por el capitán José de Irisarri. Sin embargo, debido al mal estado de conservación de algunos objetos de plata en los años 1772 y 1788 se mandó fundir para realizar otros nuevos<sup>24</sup>, de esta forma, se pudieron perder algunas de estas piezas. En la actualidad, la parroquia de San Pedro de Mendigorria conserva varias piezas de origen novohispano, aunque no todas pertenecen al conjunto legado por José de Irisarri. Por ejemplo, encontramos una custodia de sol de la segunda mitad del siglo XVII<sup>25</sup> realizada seguramente en algún taller de México o de Santiago de Querétaro.

Sin embargo, una de las piezas conservadas en esta parroquia y que con toda seguridad pertenecieron al conjunto donado por el capitán José de Irisarri fue un cáliz de plata sobredorada, realizado en Nueva España hacia el 1700, muy semejante a unos cálices de Elizondo y la parroquia de San Saturnino de Pamplona<sup>26</sup>.

En efecto, se trata de una interesante pieza del barroco hispanoamericano de hacia 1700, que se adscribe a los talleres de Nueva España. La estructura sigue idéntica disposición en el desarrollo del basamento, astil y copa, que los cálices anteriormente citados<sup>27</sup>.

<sup>21</sup> AGN, *Ibíd.*, fol. 1v.

<sup>22</sup> AGN, *Ibíd.*, fol. 1v.

<sup>23</sup> AGN, Protocolos Notariales, Mendigorria, notario Andrés Sumbil, 1717.

<sup>24</sup> ORBE SIVATTE, M. de, "Estudio histórico-artístico de la parroquia de San Pedro de Mendigorria, III y IV: Pintura y Orfebrería", *Príncipe de Viana*, nº 168-170, 1983, p. 9.

<sup>25</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., *Op. cit.*, p. 48. y ORBE SIVATTE, M. de, *Op. cit.*, p. 11.

<sup>26</sup> HEREDIA MORENO, M<sup>a</sup> del C., ORBE SIVATTE, M. de, ORBE SIVATTE, A. de., *Op. cit.*, p. 53.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 53.